

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del Jueves 1 de

Diciembre de 1868.



*San Eloy, Obispo y Confesor. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de San Cayetano: se reserva á las cinco.*

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las 7 h. 20 m.; y se pone á las 4 h. 40 m. Su declinacion es de 21 g. 59 m. 56 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 49 m. 45 s. Sale la luna á las 4 h. 28 m. de la tarde misma: pasa por el meridiano á las 11 h. 54 m. de la noche; y se pone á las 7 h. 22 m. de la madrugada siguiente. Y es el 15 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
29 á las 11 de la noc.	7 grad.	5 26 p. 1.	N. E. N. entrecubierto.
30 á las 7 de la mañ.	7	3 27 11 2	Id. cubierto.
30 á las 2 de la tard.	11	27 10	N. O. F. nubes.

*Noticia instructiva y erudita sobre la antigua costumbre de coronarse los desposados en el dia festivo de sus Bodas.*

Antigua y muy usada costumbre fué de los pasados siglos el coronar á los esposos, ó novios el dia de sus bodas. Así se lee especialmente al versículo 11 capítulo 3 del cantico de los canticos de Salomon por estas palabras: *Egredimini, et videte filia Sion regem Salomonem in diademate, quo coronabit illum mater sua in die desponsationis illius, et in die lætitiæ cordis ejus*; y aun con mas expresion al verso 9 del siguiente capítulo diciendo: *Veni de Libano, sponsa mea; veni de Libano, veni: coronaberis de capite Amanæ, de vertice Sanir, et Hermon, de cubilibus leonum, de montibus pardorum*; &c. hallandose igual mencion en el Profeta

Isai. s

Isaias al capítulo 61 verso 10 : *quasi sponsum decoratum corona-*  
 De este mismo ceremonial y usanza hablan tambien en varios lugares de sus obras muchos Historiadores y Poetas profanos. Claudiano en el elogio hecho á la Reyna Serena , muger del Consul Stilicón dixo : *dic mihi Calliope , tanto cur tempore difers. Pierio meritam serto redimire Serenam? Vile putas donum , solitum consurgere gemmis Aut rublo radiari mari , si floribus ornes. Regina Regina comam? si floribus illis &c.* en cuyos versos y los siguientes se hace mencion de dos clases de coronas , la una de oro , y de piedras preciosas , y la otra de flores , á modo de guirnalda ; pero añade el Poeta que con todo eso no se debia reputar como don humilde esta guirnalda ó corona florida , atendiendo á que coronó la cabeza de Serena. El Historiador Plutarco en su opusculo á quien dió por título : *An seni gerenda sir respublica* , dice : *Senem uxorem ducere paratam , coronarum , et unguento delibutum ;* y Tertuliano en su libro de *corona militis* , expresa : *Coronant et nuptiæ sponso.* De suerte , que no solo los desposados , sino tambien todas aquellas personas , parientes y deudos que concurrían , ó intervenían á la solemnidad de la boda , solían coronarse ménos suntuosamente , para mayor festejo de ella. De esto hay un claro testimonio en Apolonio de Rhodas , quien al libro quarto de su Argonautida pintando las nupcias de Jasón y Medea , dice : *Capita pulchricomis coronati ramis. Accurate Orphei sub suaviter modulantis. Sponsalibus , hymenæum in cacuminibus cantabant.* Aun la misma casa , habitacion , ó aposento de los novios en donde celebraban su himeneo , se adornaba y cubria con verdes hojas , particularmente de laurel , tegiendolas á manera de coronas ó de guirnaldas. Por eso dixo Apuleyo al libro quarto de su Asno de oro : *Domus tota lauris obsita , tædis lucida , constrepabat himeneum.* Y Juvenal al verso 107 de su satira sexta : *Ornatus paulo ante fores , pendentia linoquit. Vela domus , et adhuc virides in limine ramos.* El citado Plutarco hablando en sus narraciones , heroticas ó amatorias , de dos esposos , dice que las puertas de la casa de ambos eran adornadas , y vestidas con hojas de laurel y de olivo. Hieroclés , célebre filósofo Platónico del quinto siglo , dice con harta gracia , que aquel ó aquella que degenerando de su sangre y calidad casaba con muger , ú hombre desigual , é inferior , introducía en su casa un tirano , aunque coronase de laurel la puerta de su aposento nupcial. Al libro 22 de la Iliada de Homero se expresa que las mugeres ya casadas aun continuaban despues de mucho tiempo al dia de sus nupcias , en llevar la corona que se habían ceñido entónces , y que así lo hizo

Andrómaca muger de Hector : *Coronamque quam ei dederat aurea Venus. Die illo, quando illum cristatus duxit Hector. Ex Æmo Ectionis, postquam præbuit ingentem dotem.* Por lo que hace al fin, ó intento principal á que se encaminaba este rito ceremonioso de coronarse los desposados, es lo mas verosímil, y presumible, que fuese como un simbolo, ó indicio de la alegría, y jubilo de sus corazones. Por eso al capítulo 1 verso 6 del libro de la Sabiduria, creen algunos se entiende que la tal coronacion simboliza á los que se entregan totalmente á los placeres de esta vida mortal, y que quieren desalojar del animo toda melancolia : *Venite ergo, et fruamur bonis quæ sunt, et utamur creatura tamquam in juventure celeriter. Vino pretioso, et unguentis nos impleamus; et non præterat nos flos temporis. Coronemus nos rosis, antequam marcescant: nullum pratum sit, quod non pertranseat luxuria nostra.* En este concepto el coronarse los esposos antiguamente con diademas ó guirnaldas de flores, parece aludir á la alegría, gozo y placer de esta vida mortal, que por largos que sean siempre son cortos, y aun son mas breves las satisfacciones, y contentos de los desposados, luego que empiezan á sentir la carga, y obligaciones del yugo de su matrimonio; así como las flores que por bellas y durables que sean, se marchitan presto, y pierden en brevisimo espacio toda su lozania y hermosura. Al capítulo primero del libro 21 de la Historia Natural de Plinio leemos estas palabras : *Flores, odoresque in diem gignit, magna, ut palam est, admonitione hominum, qua spectatissime floreat, celeriter marcescere.* Igual sentencia, al poco mas ó ménos, se halla al libro 2 capítulo 8 del Pedagogo de San Clemente Alexandrino. Y aun el Poeta Ausonio en su Eydilio de la rosa, dixo : *Quam longa una dies, ætastam longa rosarum. Quas pubescenteis juncta senecta premit. Quam modo na centem rutilus conspexit Eous. Hanc rediens sero vespere vidit anam.* En la misma alusion habló San Pablo quando al verso 25 capítulo 9 de su primera carta á los Corintios dixo de las coronas de flores con alusion á su corruptibilidad : *Omnis autem qui in agone contendit, ad omnibus se abstinere, et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant; nos autem incorruptam.* En lo qual quisò significarnos, que la corona incorruptible y que jamas se marchita es la eterna, á la qual debemos todos aspirar por el camino de las virtudes, como expresa el mismo Apóstol de las gentes : *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi. In reliquo reposita est mihi corona justitiæ &c.* (Ep. 2 ad Thimotheum, cap. 4 vers. 7 y 8.)

---

 NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.
 

---

*Venta.*

Hoy en la barraca de Sigarol, fuera de la puerta del Mar, que es una de las del vino, núm. 15, se hace buen año y mercado de una partida de Aceyte, bueno para comer, á 11 pesetas el quartal: véndese por cargas, medias, barrilones, quartales y medios quartales.

*Pérdidas.*

El Martes 29 del pasado se extravió un Baston de caña de India, el puño negro, guarnecido con un medallon de plata: quien lo haya encontrado se servirá entregarlo en la Fonda del Escudo de Francia, y se le dará por gratificacion dos duros, ó el valor de dicho Baston.

El que haya hallado el tomo segundo del Catecismo de Puget, encuadernado con pergamino á la holandesa, que se halló de ménos

desde la Real Tabla de Comunes Depósitos de esta ciudad, á uno de los terrados de la Sta. Inquisicion el dia 25 del pasado, sirvase llevarlo al segundo piso de la casa que tiene Don Francisco Petit, en la calle de Santo Domingo, y se le gratificará.

*Hallazgo.*

El que por la Muralla del Mar haya perdido una Hebilla, acuda á Christóbal Homs, sombreroero, que vive en la calle de los Cambios viejos, en casa del señor Magin Gulla, que la entregará enseñándole la compañera.

*Nodriz.*

Francisca Laviña, de edad 22 años, y recién parida, desea criar en su misma casa: se dará razon de ella en la Barceloneta, pasada la plaza de la Fuente, vulgo *car-rer den Potas*.

*N. B. En estos primeros dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y doce y media para América; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos: se advierte á los señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado. En Valencia se subscribe en casa de Don Vicente Verdá y Chova, calle de San Vicente, número 25.*

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

---

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.